

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

OCT 5 11 29 AM '92

Guayaquil, 18 de septiembre de 1992

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

Señor Intendente:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúmpleme informar a usted que con fecha 18 de septiembre actual, se han producido varias transferencias de acciones de la compañía FRUTERA JAMBELI FRUJASA C.A., por valor recibido, con el siguiente detalle:

CEDENTE		CESIONARIO	
VICTOR AYCART FUENTES		PREDIAL DE LAS COLONIAS PREDELACOSA S.A.	
TITULO Nº	CANT. ACCIONES	NUMERACION ACCIONES	VALOR EN SUCRET
2	1.000	2.001/3.000	1'000.000.00
3	600	3.001/3.600	600.000.00
4	200	3.601/3.800	200.000.00
5	100	3.801/3.900	100.000.00
14	20	3.951/3.970	20.000.00

Cada acción es nominativa y ordinaria y tienen el valor nominal de un mil sucres cada una.

Los cedentes y cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en esta ciudad de Guayaquil.

Del señor Intendente, muy atentamente,

FRUTERA JAMBELI FRUJASA C.A.


Luis Borja Jiménez
GERENTE

Exp. N° 43017-85